

"Donde haya un médico trabajando, estará el Sindicato"

Buenos Aires, 8 de Junio de 2020

A la Sra. Ministra de Trabajo

de la Pcia. de Buenos Aires

Lic. Mara Ruiz Malec

S / D

De mi consideración:

En mi carácter de Secretario General de la Asociación de Médicos de la República Argentina –AMRA- Entidad Sindical con P.G. N° 1585 y domicilio en Avda. Independencia N° 1253 6° “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es que vengo por medio de la presente a solicitarle la reapertura de la Paritaria Sectorial de la Ley 10.471 según lo acordado en el cierre previo de las negociaciones llevadas a cabo durante el corriente año.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta positiva, la saludo muy atentamente.

Dr. Erick Mendoza Díaz
Secretario General
AMRA Nacional